

# GUÍA DE LLENADO DEL REPORTE DE AVANCE Y/O FINAL (ANEXO "B") 2019.



# Objetivo de la guía.

Esta guía tiene como objetivo facilitar a los beneficiarios, el llenado del Anexo B y la presentación de la documentación que de soporte del manejo de los recursos otorgados en el marco del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI), para el ejercicio fiscal 2019. Lo anterior, a efecto de que el beneficiario cumpla con lo establecido en las reglas 26, 33 fracción VII y VIII de las Reglas de Operación del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI), publicadas el 27 de febrero de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.

A continuación, se detallará cada uno de los conceptos a llenar



# gob.mx Secretaría de Economía Unidad de Competitividad

# Anexo B

Reporte de avance y/o final para proyectos del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI)

		*Fhd			
Homoclave del formato	*Fecha	*Fecha de publicación del formato en el DOF			
SE-FO-22-003		DDJMMJAAA			
Folio	Lugar	de recepción	Fecha de recepción		
		(2)			
	5 S				
I Datos	s generales del Beneficiar	io			
RFC: 3	Denominación o	razón social:	4		
Representante(s) legal(es)		Datos de contacto			
Nombre(s), apellido paterno, Apellido materno	Lada: 6	Tel	éfono fijo: 7		
Correo electrónico:	Extensión: (8	Tel	éfono móvil: 9		
Sexo:	Hombre	Hombre Mujer			
Do	omicilio fiscal del Benefici	ario			
Código postal:	Calle: (Ejemplo: Avenida Insk	Calle: (Ejemplo: Avenida Insurger) es Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, etc			
Número exterior: 13 Número interior:	Colonia: (Ejemplo: Ampliación Ju	Colonia: (Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)			
Localidad (Opcional):	Municipio o Dem	Municipio o Demarcación territorial:			
Estado: 18	Entre qué calles	Entre qué calles (Opcional):			
Leí el aviso de privacidad que se encuentra en la sección	n Términos y Condiciones de este form	mato.	20		







<sup>\*</sup>De conformidad con los artículos 4º de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 46, fracción VII de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).



Los campos de Homoclave del trámite y Fecha de publicación del formato en el DOF, son de uso exclusivo de la SE.

- 1. Folio: Anotar el folio PPCI asignado tras la aprobación de su proyecto.
- **2.Lugar y Fecha de recepción:** Estos apartados los anotará esta Instancia Ejecutora cuando reciba el Reporte de Avance o Final de manera física.
- **3.Registro Federal de Contribuyentes (RFC):** Anotar el Registro Federal de Contribuyentes del solicitante incluyendo la homoclave (doce dígitos), esta información se validará con la copia de la cédula fiscal que forma parte de los requisitos señalados en esta solicitud.
- **4.Denominación o Razón social:** Anotar el nombre legal de la persona moral, esta información se validará con la copia de la cédula fiscal que forma parte de los requisitos señalados en esta solicitud.
- **5.Representante Legal:** Anotar los datos generales de la persona a quien la ley le faculta actuar en representación de una empresa, institución, entidad, etc.
- 6.Lada: indique la clave de larga distancia telefónica.
- 7.Teléfono fijo: Anotar el número telefónico a 10 dígitos del representante legal (oficina).
- **8.Extensión:** En caso de contar con conmutador telefónico, anotar el número de extensión que corresponda al representante legal.
- **9.Teléfono móvil:** Anotar el número telefónico celular a 10 dígitos (indicando clave de larga distancia) del representante legal.
- **10.Correo electrónico:** Anotar el correo electrónico específico para el envío y recepción de notificaciones e información referente al Programa. Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el solicitante podrá recibir notificaciones, requerimientos, solicitudes y resoluciones relacionadas al Programa, a la dirección de correo electrónico señalada.
- **11.Código Postal:** Anotar el número que identifica al código postal del domicilio fiscal del solicitante, constituido por cinco dígitos, obtenido de la información oficial de Correos de México. Por ejemplo: 01030, 03610, 03230, etc.
- **12.Calle:** Anotar el sustantivo propio que identifica a la vialidad del domicilio fiscal del solicitante. Por ejemplo: Benito Juárez, Avenida Insurgentes, 5 de febrero, Reforma, etc.
- **13.Número exterior:** Indicar los caracteres alfanuméricos y símbolos que identifican el inmueble en la vialidad del domicilio fiscal del solicitante. En los casos en los cuales hay doble numeración (oficial o no), se indica en primer lugar el de mayor reconocimiento. Por ejemplo: 125, 1098, 572-A, Manzana 15 Lote 23, etc.
- **14.Número interior:** Indicar de ser el caso los caracteres alfanuméricos y símbolos que identifican al inmueble perteneciente al número exterior del domicilio fiscal del solicitante. Por ejemplo: 2, Local C, L-5, etc.
- **15.Colonia:** Indicar la clasificación del asentamiento humano y/o sustantivo propio que lo identifica el domicilio fiscal del solicitante, por ejemplo: Fraccionamiento, Unidad Habitacional, Condominio, Colonia, Ejido, Granja, Ranchería, Rancho y/o Jardines del Lago, Centro, Villas Taurinas, etc.
- **16.Localidad:** Indicar la localidad a la que pertenece el domicilio fiscal del beneficiario (opcional).
- **17.Municipio o Demarcación territorial:** Anotar el sustantivo propio que identifica al Municipio y, en el caso de la Ciudad de México, a la alcaldía a la que pertenece el domicilio fiscal del solicitante. Por ejemplo: Calvillo, Jerez, Acuña, Benito Juárez, Cuauhtémoc, etc.
- **18.Estado:** Indique el sustantivo propio que identifica a la Entidad federativa donde se localiza. Por ejemplo: Morelos, Baja California Sur, Ciudad de México, Colima, etc.
- **19.Entre que calles:** Indicar los nombres de las vialidades colindantes al domicilio fiscal del solicitante.
- **20.Leí el aviso de privacidad que se encuentra en la sección Términos y Condiciones de éste formato:** Marque la casilla con una X si leyó el aviso de privacidad.



gob.mx						
Secretaría de Economía Unidad de Competitividad						
		Referencia	s del domicilio	)		
Descripción:	Descripción:					
		II. Datos de la perso	ona responsab	ole del pro	yecto 22	)
Nombre(s):			Cargo:			
Primer apellido:			Teléfono:			
Segundo apellido:			Correo electró	ónico:		
		III. Datos	del reporte			
Nombre del proyec	to:	23				
Marque la opción q	ue corresponda e ir	ndique el número de re <sub>l</sub>	oorte	24		
Reporte		nero de reporte de avan ímero de reportes de avan presentado):				Reporte final
Fecha de i	Fecha de inicio del proyecto (fecha de depósito TESOFE)  Fecha de cierre del proyecto				cto	
DD MM AAAA DD MM AAAA			AAAA			
	1000	<u> </u>	abarca el reporte	<u>.</u>	(27)	,,,,,
			al			
DD Nota: Las fechas serár	MM   n tomadas de acuerdo	AAAA Aa	la Instancia Fiecut	DD ora.	MM	AAAA
Nota: Las fechas serán tomadas de acuerdo al calendario enviado por la Instancia Ejecutora.						









- **21.Descripción:** Indique rasgos naturales y/o culturales (referencia) que aportan información adicional para facilitar la ubicación del domicilio geográfico del solicitante. Por ejemplo: frente a la escuela primaria, a 900 metros al noreste de la localidad La Calerilla, etc.
- **22.Datos de la persona responsable del proyecto:** Anotar los datos generales de la persona responsable del proyecto, en el caso que se trate de una persona distinta al Representante Legal (notificar vía oficio a la Instancia Ejecutora).
- **23.Nombre del proyecto:** Anotar el título del Proyecto bajo el cual fue presentado y aprobado por el Consejo Directivo.
- **24.Marque la opción que corresponda e indique el número de reporte:** Marcar con una X y anotar el número de Reporte de Avance según corresponda el periodo del mismo, o en su defecto, el Reporte Final.
- **25.Fecha de inicio del proyecto:** Anotar la fecha en que se ministró el recurso por parte del PPCI, la cual deberá coincidir con la cuenta del beneficiario, apegándose a la Regla 29 de las Reglas de Operación del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI) 2019 (dd/mm/aaaa).
- **26.Fecha de cierre del proyecto:** Anotar la fecha de conclusión del proyecto, considerando la duración del proyecto y el calendario para la entrega de Reportes que la Instancia Ejecutora proporcionará al beneficiario (dd/mm/aaaa).
- **27.Periodo que abarca el reporte:** Anotarel tiempo que contempla el Reporte a presentar. Ejemplo: si el Reporte a entregar es de Avance, considerar las fechas de manera trimestral, si el Reporte a entregar es el final, considerar la fecha de inicio del proyecto y la fecha de cierre del proyecto, orientarse con el calendario para la entrega de Reportes que la Instancia Ejecutora proporcionará al beneficiario.

# Secretaría de Economía Unidad de Competitividad

# IV Indicadores de desempeño

Número de personas certificadas	Número de hombres	Número de mujeres	Número de personas con discapacidad
28	29	29	(29)
Número de empresas Beneficiadas	Número de certificaciones especializadas para procesos y productos.	Número de recertificaciones especializadas para procesos y productos.	Número de máquinas equipos adquiridos.
30	31	32	33
Otro indicador (segú	ín el concepto de apoyo):	(34)	

V. Entregables 35					
De conformidad con la Guía de Entregables, requisitar la siguiente información:					
Concepto de apoyo	Entregable de acuerdo a la Guía	Entregable anexado			

# VI. Comprobación del gasto

36

Señale las erogaciones con cargo a los apoyos otorgados por el PPCI hasta el momento de la presentación del reporte, con sus respectivos entregables. En su caso, indique documentación soporte.

	Aportació Fei	ón Gobierno deral	Aportación Beneficiario		onto otal
	\$	%	\$	%	\$ %
Autorizado:					
Ejercido:					
Por ejercer:					









- **28.Número de personas Certificadas:** Anotar el número de personas certificadas hasta el momento del periodo que abarca el reporte de avance, para el caso de reporte final, este número debe coincidir con lo planteado en su solicitud de apoyo y aprobado por el Consejo Directivo.
- **29.Número de hombres:** Desagregar el número de hombres, mujeres y personas con discapacidad capacitados, de conformidad con el punto anterior.
- **30.Número de empresas Beneficiadas:** Anotar el número de empresas beneficiadas con la ejecución del proyecto.
- **31.Número de certificaciones especializadas para procesos y productos:** Anotar el número que corresponda y especificar si es de proceso y/o producto.
- **32.Número de recertificaciones especializadas para procesos y productos:** Anotar el número que corresponda y especificar si es de proceso y/o producto.
- **33.Número de máquinas y equipos adquiridos:** Anotar el número de máquinas y/o equipos adquiridos hasta el momento del periodo que abarca el reporte de avance, para el caso de reporte final, este número debe coincidir con lo planteado en su solicitud de apoyo y aprobado por el Consejo Directivo.
- **34.Otro indicador:** En caso de existir otro(s) indicador(es) de desempeño como número de empresas, Estados o municipios beneficiados, anotar el número que corresponda y especificar.
- **35.Entregables:** Requisitar la información de conformidad con la Guía de Entregables.
- **36.Comprobación del gasto:** Anotar los montos y los porcentajes aprobados, ejercidos y la diferencia o faltante por ejercer hasta el momento del cierre trimestral que corresponda, diferenciando la procedencia de las aportaciones (Federal y Beneficiario).



gob.m	x					
			e Economía mpetitividad			
		VII.	Facturas	37		
Fecha de emisión	Concepto	Folio	Importe (divisas) Especifique	Importe (MXN) facturado	Importe (MXN) pagado	
	Total					
Nota: En el co	aso de haber cotizado en moneda extranje	ra, deberá comp	probar la adquisición d	e las divisas cotizadas.		

En su caso, indique si alguna de estas erogaciones se encuentra en los supuestos de excepción de monto de apoyo de

conformidad con las Reglas de Operación del Programa del PPCI:

38

# VIII. Metas y objetivos

Describa el avance en el cumplimiento de las metas y objetivos del proyecto de conformidad con la Solicitud de Apoyo aprobada; recuerde que las metas deben ser cuantificables:

Objetivo	Índice de productividad (39)	Cuantificación
Productividad		
De conformidad con los Objetivos Específic	os y Tipos y Conceptos de Apoyo anote	e las metas del Proyecto.
Objetivos Específicos y/o Tipos y Conceptos de Apoyo	Unidad de medida (empresas, personas, procesos, maquinas, etc.)	Meta (Número)
En caso de considerar Cadenas de valor		
Certificaciones especializadas a nivel técnico.	41)	42
Certificaciones especializadas a nivel profesional.		
Certificaciones especializadas para procesos y/o productos.		
Recertificaciones especializadas a nivel técnico y/o profesional.		
Recertificaciones especializadas para procesos y/o productos		
Diseño de metodologías para la diferenciación de productos		









- **37.Facturas:** Anotar los datos de la(s) factura(s) recibida(s), especificando los datos requeridos, tendrá que especificar la fuente de la referencia del tipo de cambio.
- 38.En su caso, indique si alguna de estas erogaciones se encuentra en los supuestos de excepción de monto de apoyo de conformidad con las Reglas de Operación del Programa del PPCI: En concordancia con el punto anterior, anotar y explicar si algunos de los pagos referidos no corresponden a montos que hacen alusión a la excepción de las Reglas de Operación del PPCI.
- **39.Productividad:** De conformidad con la orientación del proyecto señale el índice de productividad logrado (%), así mismo en el recuadro de cuantificación anote el número de la unidad de medida que se alcanzó; ejemplo: 5000 pares de zapatos, 225 piezas troqueladas, 600 playeras, etc.
- **40.Concepto de Apoyo:** De conformidad con el planteamiento del Proyecto elegir el Concepto(s) de Apoyo impactado(s) con el proyecto de acuerdo a la necesidad planteada o la problemática resolver.
- **41.Unidad de medida:** Según sea el caso anote la unidad de medida ejemplo: encadenamientos obtenidos, personas certificadas o recertificadas, procesos y/o productos certificados o recertificados, número de máquinas adquiridas, etc.
- **42.Meta:** Enunciar de forma numérica las metas que se han alcanzado con la ejecución del proyecto. Deberán ser consistentes con los objetivos específicos del Proyecto en Extenso y expresarse en forma cuantificable para cada tipo y concepto de apoyo solicitado.



# Secretaría de Economía Unidad de Competitividad

_			
		VIII. Metas y objetivos	
	Diseño e implementación de estrategias de promoción sectorial		
	Centros de Potenciación Productiva.		
	Laboratorios de Prueba.		
	Maquinaria y Equipo especializados para empresas		
	En caso, de no haber alcanzado las metas y obje	ietivos, explique las razones:	

# IX. Comprobación de la orientación del proyecto

# Incremento en la productividad de las empresas



Para acreditar el incremento de la productividad señalada en el proyecto, se deberá proporcionar la siguiente información de la empresa, para el caso de un conjunto de empresas se deberá presentar los valores promedio de las empresas participantes en el mismo.

Variables de productividad (del conjunto de empresas)	Unidad de medida	Valor inicial (cifras anuales promedio)	Valor proyectado (cifras anuales promedio)	Valor logrado (cifras anuales promedio)
Valor de la producción	pesos			
Volumen de producción descrita en la unidad de medida	piezas, kilos, etc.			
Costos de los insumos	pesos			
Costos de los servicios	pesos			
Remuneraciones	pesos			
Número de empleados a los que corresponden las remuneraciones	personas			

En caso de no alcanzar el índice de productividad comprometido, explique las razones:









- **43.En caso, de no haber alcanzado las metas y objetivos, explique las razones.** Anote las razones por las cuales no ha alcanzado las metas y objetivos comprometidos en el proyecto y Solicitud de Apoyo, de ser necesario anexe documentación probatoria que respalde dichas razones.
- **44.Incremento en la productividad de las empresas:** Anotar la información requerida, en los apartados de Valor inicial, Valor proyectado serán las cifras que se encuentran en el proyecto en extenso y que fueron aprobadas por el Consejo Directivo, en el caso del Valor logrado tendrán que ser los datos reales alcanzados tras la ejecución del proyecto, para los tres apartados las cifras tendrán que ser anuales promedio y el índice de productividad deberá ser calculado a cinco decimales. En caso de que el índice de productividad del Valor logrado sea menor al Valor proyectado, tendrá que explicar y detallar las razones. Éste punto se debe requisitar solo en el Reporte Final.



# Secretaría de Economía Unidad de Competitividad

### X. Inserción a las cadenas de valor



Para acreditar la inserción en cadenas de valor, se deberá adjuntar al presente reporte final, por cada empresa participante en el proyecto, facturas, contratos, órdenes de compra o convenios a través del cual se demuestre el encadenamiento.

Adicionalmente se deberá proporcionar por cada empresa que participa en el proyecto, la descripción de la cadena de valor en la que se incorporó, señalando el eslabón en el cual tiene incidencia.

En caso de no lograr el encadenamiento comprometido, explique las razones:



Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en el presente formato son ciertos y verificables en cualquier momento por las autoridades competentes.





Nombre y firma del representante(s) legal(es) Lugar y fecha de elaboración

# Instrucciones de llenado



- Esta forma es de libre reproducción y debe llenarse a máquina o a mano con letra de molde legible.
- Deberá presentarse el Reporte de avance y/o final físicamente en original y copia para el acuse de recibo, así como en formato electrónico (CD o USB).
- 3. Se deben respetar las áreas destinadas para uso exclusivo de la Secretaría de Economía.
- 4. Si se requiere más espacio para información, podrá usar hojas adicionales y anexarlas al formato, señalando el campo de la información y haciendo referencia de esto en el campo correspondiente o solicitar la presente solicitud en versión editable a la Instancia Ejecutora por correo electrónico.
- 5. La firma de la persona beneficiaria o representante legal, debe ser autógrafa.

**Trámite al que corresponde la forma**: Reporte de avance y/o final para los proyectos del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI).

Número de Registro Federal de Trámites y Servicios: SE-22-003



- **45.Inserción a las cadenas de valor:** Deberá presentar la documentación comprobatoria necesaria requerida por cada empresa participante en el proyecto donde pueda observarse de manera clara el encadenamiento, la descripción de la cadena de valor en la que se incorporó, señalando el eslabón en el cual tiene incidencia. En caso de no haber logrado el encadenamiento comprometido, tendrá que explicar a detalle las razones. Éste punto se solventará en el Reporte Final.
- **46.En caso de no lograr el encadenamiento comprometido, explique las razones:** Anote las razones por las cuales no ha logrado el(los) encadenamiento(s) comprometido(s) en el proyecto y Solicitud de Apoyo, de ser necesario anexe documentación probatoria que respalde dichas razones.
- **47.Nombre y firma del Representante(s) Legal(es):** Anotar el nombre del(los) Representante(s) legal(es) del beneficiario del apoyo y plasmar la(s) firma(s) autógrafa(s).
- **48.Lugar y fecha de elaboración:** Anotar el lugar y fecha donde se elaboró el Reporte de Avance o Final.
- **49.Instrucciones de llenado:** Deberá leer detenidamente las instrucciones de llenado del Anexo B, el cual deberá ser entregado en físico y electrónico con todos los comprobables que correspondan al trimestre del Reporte.



# Secretaría de Economía Unidad de Competitividad

Fecha de autorización de la forma por parte de Unidad de Administración y Finanzas: 19/02/2019 Fecha de autorización de la forma por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria:

**Fundamento Jurídico-Administrativo:** Reglas de Operación del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial para el ejercicio fiscal 2019.

## Documentos que deben anexarse al presente formato (copias):

- Facturas con su archivo xml correspondiente, verificación en el portal del SAT, documentos de conformidad con la Guía de Entregables correspondientes al avance del proyecto y demás evidencia documental que compruebe la aplicación de los recursos.
- En caso de adquisición de bienes o servicios en moneda extranjera anexar evidencia de la compra de divisas.
- En caso de adquisición de bienes en el extranjero anexar pedimentos aduanales, así como la verificación en el portal del SAT.
- Estados de cuenta bancarios mensuales de la cuenta exclusiva del PPCI a partir del depósito de los recursos federales.
- En caso de reportes preliminares, resultados de investigaciones y otros documentos, que deriven de los rubros y conceptos específicos de gasto en los que se aplicaron los Apoyos, estos deberán incluir los logotipos de la Secretaría de Economía y del PPCI para su publicación de forma física y electrónica.

### Tiempo de respuesta máximo:

- Para el Reporte Final el plazo es de 3 (tres) meses.
- El Reporte de Avance es un aviso, por lo que no requiere respuesta

### Teléfonos y correos para quejas:

- Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía: 56-29-95-52 (Directo) o 56-29-95-00 Ext. 21200, 21214, 21233 y 21247.
   Con horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Correo electrónico quejas.denuncias@economia.gob.mx.
- Centro de Atención de Quejas y Denuncias de la Secretaría de la Función Pública: 2000-3000. Ext. 2164, 2000-2000 y/o 018001128700. Correo electrónico: contactociudadano@funcionpublica.gob.mx.

## Términos y condiciones

## Aviso de Privacidad

La Secretaría de Economía (SE) a través de sus diversas Unidades Administrativas, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales recabados a través de los trámites o servicios que usted realice por medios físicos o electrónicos, observando íntegramente para ello lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y demás normativa que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y con qué finalidad?

Los datos personales que se recaben serán utilizados para las siguientes finalidades:

- · Verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información que nos proporciona, para contar con un registro que permita identificar con precisión a quien solicita el trámite o servicio.
- · Acreditar los requisitos necesarios para proveer los trámites o servicios que ofrece la SE.
- · Realizar todos los movimientos con motivo del trámite o servicio que solicita desde su ingreso hasta su baja.
- · Integrar expedientes y bases de datos necesarias para el otorgamiento y operación de los servicios que se contraten, así como las obligaciones que se deriven de los mismos.
- · Mantener una base histórica con fines estadísticos







### Contacto:





# gob.mx

# Secretaría de Economía Unidad de Competitividad

# Términos y condiciones

De conformidad con el trámite o servicio que se solicita, se utilizarán de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos personales:

- Datos de identificación personal: nombre completo, denominación o razón social, domicilio, teléfono (fijo y móvil), correo electrónico, firma autógrafa, clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), certificado de firma electrónica, estado civil, régimen matrimonial, edad, fecha de nacimiento, nacionalidad.
- · Información profesional y laboral.
- · Información financiera y patrimonial.

De manera adicional, los datos personales que se recaben, podrán ser utilizados en actividades complementarias necesarias para la realización de las finalidades que se señalan; el tratamiento de datos personales será el que resulte necesario, adecuado y relevante en relación con las finalidades previstas en este Aviso de Privacidad, así como con los fines distintos que resulten compatibles o complementarios relacionados con los trámites o servicios que se proporcionan.

Si no desea que sus datos personales se utilicen para estas finalidades adicionales, al momento de su registro deberá manifestar su voluntad en sentido contrario. Esto no será motivo ni condicionante para resolver sobre el trámite o servicio que se está solicitando.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de los datos personales.

La Secretaría de Economía dará el trato a los datos personales que se recaben a través del sistema con fundamento en los artículos 16, 18, 21, 22, 25, 26 y 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Transferencia de datos personales.

Sus datos personales no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos, salvo lo señalado en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados o en el caso que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar. Sólo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello. ¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (Derechos ARCO), al tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Economía con domicilio en Calle Pachuca Número 189, Col. Condesa, Demarcación territorial Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México, Teléfono 57299100, extensión 11362, correo electrónico: unidaddetransparenciase@economia.gob.mx

¿Dónde puedo consultar el Aviso de privacidad integral de datos personales de la Secretaría de Economía?

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, y la forma en que deberá ejercer sus Derechos ARCO, puede consultar el Aviso de Privacidad Integral en la página: <a href="http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/del-aviso-de-privacidad-integral-de-la-secretaria-de-economia?state=published">http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/del-aviso-de-privacidad-integral-de-la-secretaria-de-economia?state=published</a>









El Reporte de Avance o Final para Proyectos (Anexo B) y los documentos anexos señalados en la Guía de Entregables, deberán ser presentados de forma completa, ser legibles, encontrarse en buen estado, sin mutilaciones, tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración que impida tener certeza jurídica de su validez. Anexo al documento impreso, entregar un dispositivo electrónico (CD o USB), que contenga copia en formato PDF tanto la solicitud de apoyo como los demás documentos presentados. Adicionalmente, se le recuerda al solicitante que el formato de solicitud es de libre reproducción, por lo que podrá ampliar el espacio que se requiera para incluir toda la información y no es necesario que se ajuste el espacio al preestablecido. Los solicitantes deberán entregar su documentación en las Delegaciones y/o Subdelegaciones Federales de la SE o la ventanilla de recepción de la Unidad de Compras de Gobierno, ubicada en Avenida Insurgentes Sur 1940, Planta baja, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, C.P.01030 en la Ciudad de México.

# **Contactos:**

Álvaro Trejo Torres Director Teléfono:

(55) 5229 61 00 extensión 34523

alvaro.trejo@economia.gob.mx
Nayeli Escamilla Dorado

Teléfono: (55) 5229 61 00 extensión 34513

ucg.gerardo@economía.gob.mx

**Judith Vianney Annett Magallanes Subdirectora** 

Teléfono: (55) 5229 61 00 extensión 34415

<u>judith.annett@economia.gob.mx</u>

Reynaldo Lemus Vergara

Teléfono: (55) 5229 61 00 extensión 34584 ucg.josecarlos@economia.gob.mx

# Sugerencias.

Los comentarios, sugerencias y propuestas podrán ser enviados al C. Subsecretario de Industria y Comercio al correo <u>atención.industriaycomercio@economia.gob.mx</u> para la mejora de este Programa.

# Quejas.

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía: 56-29-95-52 (Directo) o 56-29-95-00 Ext. 21200, 21214, 21233 y 21247. Con horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Correo Electrónico: que jas. denuncias@economia.gob.mx

Centro de Atención de Quejas y Denuncias de la Secretaría de la Función Pública: 2000-3000. Ext. 2164, 2000-2000 y/o 018001128700. Correo electrónico: contactociudadano@funcionpublica.gob.mx

Ciudad de México, a 08 de abril de 2019.- Unidad de Competitividad.